

LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

NÚM. 1050

Santander.— Juéves 25 de Abril de 1878.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VI.

Suscripción para socorrer á las familias de los naufragos del 20 de Abril de 1878.

	Reales.
Suma anterior.....	4.704
D. Fermín Ancell.....	4
D. Julian Sanchez.....	10
D. Domingo Pedro Solórzano.....	20
D. Francisco Alday.....	500
D. Aurelio Lopez.....	20
D. Ramona Camino.....	10
D. Ramona Villarmil.....	20
D. Rita Luis.....	20
Los dueños del café El Brillante.....	40
D. Marcelo Aguirre.....	100
D. José Vazquez.....	20
D. Ignacio Soriano Hernandez.....	100
D. Fructuoso Cao.....	20
D. Agustín Presmanes.....	100
D. Ildefonso Herro.....	60
D. Ramon Cuanca y Ros.....	40
D. Eulogia Roguero y Barro.....	6
D. T. B.....	4
D. Manuel Calderon, tabernero del Rio de la Pila.....	60
D. Guillermo H. Gulick.....	100
D. Angel Chaves.....	20
D. Antonia Chaves.....	20
D. Rafael Chaves.....	20
D. Alberto Vallejo.....	20
D. Manuel G. Fresnedo.....	20
D. Josefa Calzada de Fresnedo.....	10
D. Julian Fresnedo Calzada.....	6
D. Luisa Fresnedo Calzada.....	4
D. Salvador Regules.....	200
D. Indalecio de la Maza.....	200
P.....	40
	6.518

APLICACION DE LA SUSCRICION.

Quando estamos viendo con la mayor satisfaccion con qué generosidad responde todo el vecindario de la capital á socorrer á las familias de los desgraciados naufragos del dia 20 y que la suscripcion promete elevarse á una cantidad respetable, consideramos oportuno emitir nuestra opinion acerca del medio que creemos más conveniente para la distribucion de la suma que se recaude para dichas familias, á fin de que con la anticipacion debida emitan su ilustrado parecer nuestros colegas de la localidad.

Ya hemos indicado que debe tenerse en cuenta para el donativo de cantidades á cada una de las familias, el informe que emita el cabildo de mareantes como más conocedor de las necesidades de las mismas.

Nuestro objeto, por tanto, es el de estudiar la forma en que se debe entregar á los intere-

sados por la autoridad local las cantidades que les correspondan.

Desde luego parece natural que fuera en metálico, medio á la vez el más cómodo y el que no ocasionaria en ningun tiempo controversia alguna; ¿pero debe hacerse así tratando de que les reporte el mayor beneficio á las referidas familias?

Hé aquí, pues, el tema de la discusion.

Nosotros, con la sinceridad que acostumbramos y fieles intérpretes á la vez de los deseos de muchos de los suscritores, creemos que no, sino que debe estudiarse qué medio seria el más útil para los agraciados, con objeto de invertir en él todo ó parte del importe del donativo que les corresponda, segun sea la cuota, para que tanto huérfano de padre y hasta de madre como hay entre dichas familias, no se vean en breve tiempo completamente desamparados, habida consideracion á que, no acostumbradas todas las madres ni parientes á disponer de cantidades de tal consideracion, lo probable seria que, á pesar de su buen deseo, gastasen en breve tiempo la suma que recibieran, quedando despues en la mayor miseria y tal vez con más necesidades que las que hoy conocen.

No se nos oculta lo delicada que es la cuestion, y en esta persuasion, hemos creido más conveniente aun el tratarla con tiempo, convencidos como estamos de que tanto los suscritores, como las autoridades y nuestros estimados colegas abundan en el mismo deseo que nosotros de proceder en el particular con el mayor acierto y en beneficio siempre de las desgraciadas familias.

En este concepto y debido á indicaciones de amigos, nos ocuparemos primero en estudiar si seria más conveniente hacerles varias lanchas por el sistema de correderas que ayer indicamos, con el propósito, no solo de entregarles una propiedad que pudiera producirles rendimiento y ver á la vez de dar á conocer tan importante reforma, sino de llenar por lo menos el vacío de las seis que se perdieron; pero ilustrados por varios individuos del cabildo de mareantes y de oficio pescadores, nos convencimos de que los resultados que en un principio creiamos les debian reportar las lanchas habian de ser contraproducentes, pues no solo no les ofrecerian beneficio alguno, sino que servirian para crear enemistades y producir cuestiones judiciales, que terminarian por la venta de la parte en las lanchas, á precios insignificantes.

Entre varias razones que adujeron, todas dignas de tenerse en cuenta, presentaron la de que no habia número suficiente de pescadores para tripular las lanchas de altura que existen hoy; luego si estas carecen de todos los tripulantes necesarios, las nuevas, con la dificultad de tener que luchar los patrones con varios amos, se verian fondeadas la mayor parte del tiempo; y barcos de esta naturaleza,

originan constantemente gastos á sus dueños si han de tenerlos en todo tiempo en disposicion de salir á la mar, y ¿quién de los socios disponia y pagaba estos gastos para cobrárselos despues á los demás y esto en el supuesto de que fueran aprobados? De aquí, pues, que desistimos de este medio.

Pero firmes siempre en la creencia de que seria de todo punto conveniente entregarles la mayor parte del donativo en forma de que les pueda reportar á los interesados un beneficio positivo, y no sujeto á las contingencias de las lanchas, hemos pensado que la construccion de dos edificios colindantes que contenga un número igual de viviendas al de familias de los naufragos, podria llenar el objeto que nos proponemos.

Supondrán nuestros lectores que los edificios á que nos referimos se compondrían únicamente de planta baja y un piso, perfectamente distribuidos en habitaciones, que reunieran las comodidades más indispensables, á la vez que las condiciones higiénicas que son necesarias; de modo que cada familia seria dueña de uno de estos pisos.

Sabido es que el coste de estas casas por su construccion especial y bastante sólida, es muy económico, y que cada una de las habitaciones, compuestas de cocina, sala y gabinete, no excederian de la cantidad de 4.000 rs., máxime contando con que el terreno seria gratis por pertenecer al ayuntamiento, con cuyo donativo contribuiria á este proyecto.

La cesion de propiedad, que deberia hacerse por medio de escritura en forma, tendria las restricciones consiguientes en cuanto á la enajenacion, conservando el ayuntamiento el derecho de preferencia en su caso, si bien las madres ó parientes nombrados al efecto tutores de los menores no podrian enajenar; sino los hijos cuando fueran mayores de edad puesto que el objeto de que el beneficio de la suscripcion sea reproductivo á los menores, no se conseguiria si quedaran facultadas las madres ó tutores para vender con sujecion á derecho.

No hay duda que este proyecto tiene grandes ventajas: primera, la de librar á las familias de pagar una renta de casa que no bajará de dos reales diarios; segunda, de proporcionarles habitaciones que reúnan condiciones higiénicas de que hoy carecen por completo y son causa de que no se consiga hacer desaparecer de entre dichas familias ciertas enfermedades, y tercera, el que entregada la cantidad que suponemos ya les ha de corresponder en esta forma, se evitan de gastarla en breve tiempo y cuentan con la economia de una renta que no hay duda tendrian que sufragar en otro caso.

No hacemos mencion del noble estímulo á que darian lugar ejemplos de tal naturaleza, siempre expuestos á la consideracion del público en los dos edificios, lo cual es á la vez

conveniente para que hechos tan edificantes y dignos de imitar, no se borren nunca de la memoria de las generaciones.

Con deliberado propósito hemos dejado el último punto del artículo para hacer constar que si hemos procedido en esta asunto con alguna anticipacion, es porque en primer lugar tenemos confianza de que la suscripcion se ha de elevar á una cifra respetable; y en segundo que en tal supuesto, se puede ir estudiando el asunto por nuestros apreciables colegas con la calma que merece, antes de que se dé comienzo al reparto de cantidades, por más que ciertos socorros á cuenta de lo recaudado, sean indispensables para aliviar por de pronto la situacion precaria en que quedaron algunas familias.

NOTICIAS DE LOS NAUFRAGIOS.

El capitán de la goleta inglesa que entró en este puerto la tarde del infausto dia 20, nos dirige la siguiente carta que insertamos con mucho gusto:

«Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.
Santander 24 de Abril de 1878.

Cumpliendo un deber de conciencia auxilié en el temporal del sábado pasado á dos infelices pescadores que se hallaban en inminente peligro, de lo que no hubiese hablado á no haber leído un suelto en el núm. 1.048 del periódico que V. dirige, en el que se dice que uno de dichos individuos, Escolástico Concha, me sirvió de práctico para entrar en bahía, y que de otra suerte hubiera tenido que correr fuera el temporal. Como esto afecta á mi carácter de marino, pues no entregaria mi buque al cargo de quien no estuviese autorizado, me veo precisado á negarlo rotundamente.

Que no podia servirme de práctico Escolástico Concha, lo prueba el que, habiendo yo atado la caña del timon, (lo cual no hubiera hecho si lo hubiera dejado á su cargo), á babor, para virar mientras yo acudia á la proa para superintender las velas, E. Concha, con la mejor intencion sin duda, le desató, exponiendo al buque á ir sobre la costa.

He de añadir, para corroborar lo que antecede, que anclé inmediatamente despues de entrar por no tener quien me dirigiese al fondeadero que tenia que ocupar, no habiendo venido el práctico oficial á bordo hasta hora y media despues de anclar.

Doy á V., Sr. Director anticipadamente las gracias, por la insercion de estas líneas, y me suscribo de V. atento y S. S. Q. S. M. B.—George Jamblin, capitán de la goleta inglesa Willie.»

Nosotros creimos, efectivamente, por informes que nos suministraron, que el servicio habia sido recíproco, es decir, que la goleta habia salvado á los dos marineros que recogió á bor-

Hija y esposa y madre!... Oh! qué inquietudes tu corazón destrozan! qué tormentos la asaltan!...—Si aquel mar ora tranquilo de pronto levántase soberbio.... si traidor de improviso apareciera el oleaje de rabioso viento.... si llegara á empañar fuerte borrasca la luz del sol espléndido y sereno..... Ayl! qué fuera de aquel padre querido? de aquel esposo amado?.... Justo cielo! Y ¡aquel hijo, pedazo de su alma, ser de su sér, su vida y su consuelo?

Y de pronto se enturbia el horizonte; negras nubes levántanse á lo lejos; empañase la luz esplendorosa del sol; se acerca y rugen en silbo horrendo el huracan devastador; las olas se alzan como montañas envolviendo la muerte en el sudario de su espuma, mientras el fiero rebramar del viento sepultar amenaza en los abismos ó con brío arrancar de sus cimientos cuanto á su paso encuentra...—Ayl! pobre hija! pobre madre y esposa!... tu funesto presagio realizóse en breve instante...

son los ecos benditos del trabajo; perdiéndose se escuchan á lo lejos; y avanzando con brío y energía toman las alas del ligero viento copos de blanca espuma levantando al azotar el agua con sus remos. Radiante estela de luciente plata dejan tras sí; con raudó movimiento se alejan y se alejan; en la bruma del lejano horizonte el blanco lienzo de sus barcas apenas se distingue, y allá en el claro azul del firmamento y en la línea del mar cual leves puntos sin color se ven ir desapareciendo, mientras acá en la orilla y en lo alto de una roca sentada, con inquieto mirar contempla una mujer ansiosa la profunda extension del mar inmenso.

Hija querida, esposa idolatrada, madre de cinco hermosos pequeñuelos, allá en aquellas barcas que se alejan tiene su amor, su vida, su universo: un padre que la adora, un dulce esposo por quien se afana sin cesar su pecho, y uno, el mayor, también de aquellos cinco que son la luz de su adorado cielo.

jóven con efusion y poniéndose de rodillas. Yo soy quien debe pedirte perdón por haberos desobedecido.

—¡Ah! ¿Podria yo, dijo el anciano mirando á su hijo, dejar de perdonarte una falta despues que me vuelves la vida?... ¡Alberto, sí, te perdono!

—Padre mio, los jóvenes se equivocan con frecuencia al fijarse en la carrera que deben seguir; y, para que sea respetada su vocacion, tienen necesidad de más de una prueba. Vuestro rigor estaba apoyado en un sentimiento lleno de prudencia, en un sábio axioma que un mal artista. Vos teniais razon, padre mio, pero yo no podia menos de obrar como lo hice.

—Si, hiciste bien, Alberto; se oyó decir con energía á uno que se encontraba en el seno de los concurrentes; era la voz del célebre Hupse Martin, que habia iniciado al jóven en las primeras nociones de la pintura, y que le habia recomendado mucho que significase esta carrera. Agradeced al cielo la desobediencia de vuestro hijo, dijo Hupse Martin, volviéndose hácia José Durero; porque á la edad en que se halla, Alberto posee el secreto de todas las

do, y que estos, por su parte, habian sido útiles al capitán del buque para franquear la barra. Por el precedente comunicado vemos que no fué así, y que la goleta salvó las vidas de aquellos marineros, que hubieran perecido sin el oportuno auxilio de la misma, acto por el cual merece nuestros plácemes el capitán señor Jamblin.

Agradecemos sinceramente en nombre de las familias de los naufragos en esta costa, la determinación de nuestro colega vallisoletano *La Crónica Mercantil*, de abrir una suscripción en sus columnas con objeto de aplicar su producto á las desgracias ocurridas en este puerto.

De ningún modo se pueden estrechar mejor los lazos de fraternidad entre las provincias castellanas, que con rasgos de esta naturaleza que tanto enaltecen á nuestro colega de Valladolid.

Tenemos noticia de que la diputación provincial está dispuesta á contribuir también con una cantidad del fondo de calamidades públicas, al remedio de las desgracias ocasionadas en todos los puertos de la provincia por el temporal del sábado.

No extrañen nuestros lectores que omitamos elogios y plácemes al dar cuenta de los actos humanitarios que se realizan en estos días de verdadera angustia.

Todo el vecindario de Santander, sin distinción de clases ni categorías, todos sus habitantes, sin excepción de ningún género, están dando pruebas de una caridad y de una abnegación sin límites. El óbolo del pobre tiene tanta importancia en estos solemnes momentos como el espléndido donativo del potentado. La lágrima del desheredado de la fortuna, que no puede contribuir ni siquiera con el ochavo del mendigo, es también un hermoso tributo rendido á la desgracia ajena.

No hay quien sobrepuje á nadie en deseo de mitigar el infortunio de las viudas y de los huérfanos.

Por eso nosotros, que no podemos elogiar á nadie particularmente, porque esto sería imposible, felicitamos en general á todo el honrado y generoso pueblo de Santander por el magnífico espectáculo que está dando con su actitud digna, levantada y filantrópica en favor de las desgraciadas familias de esos pobres hijos del trabajo, víctimas en el cumplimiento de sus sagrados deberes, de un accidente imprevisto, como fué el de aquel triste día, que no se borrará nunca de nuestra memoria.

Hé aquí la explicación de que seamos parcos en prodigar elogios cada vez que consignamos algún rasgo de generosidad digno de encarecimiento. No es más sino que todos los consideramos igualmente merecedores de aplausos y de simpatías.

No se confirma por fortuna que haya perecido ninguno de los tripulantes de las lanchas de Mundaca.

La suscripción abierta en la tesorería de la diputación provincial de Bilbao para socorrer á las familias de los desgraciados naufragos de los pueblos del litoral de Vizcaya, ascendió el día 23 á la suma de 54 000 reales.

Además se abrió otra suscripción en el Banco

de aquella capital que produjo el primer día la cantidad de 20.400 reales, habiéndose suscrito aquel establecimiento por 10 000.

Según comunicación del comandante de Marina de San Sebastian, recibida por el de este puerto, los pescadores de Fuenterabía, han recogido cuatro lanchas y un bote, todos sin gente, y varios pertrechos de marineros.

Una de las lanchas lleva el nombre de *Flor de Bermeo* y el bote el de *Santa María*.

Las demás no tienen ni folio ni nombre.

De otra víctima más, que se ignoraba hasta ayer, tenemos que dar cuenta.

En la playa de la villa de Noja, punto situado entre el cabo de Quejo y el de Santoña, pereció á consecuencia del temporal del sábado, el vecino de la misma villa Antonio Fernandez, viudo y muy pobre, que se hallaba pescando en un botecito en el momento de la borrasca.

Este desgraciado deja sin amparo ninguno á tres hijas, la mayor de las cuales no cuenta siete años de edad, circunstancia tristísima que no puede menos de inspirar honda compasión á las personas de generosos sentimientos, en cuya inagotable caridad encontrarán seguramente esas pobres criaturas, el consuelo que demanda su infortunada suerte.

El naufrago Jacinto Polidura, además de sus padres desvalidos, ha dejado dos hermanitas, una jobada, de 12 años de edad, y otra de 4. La subsistencia de todos ellos dependía del trabajo de aquel infeliz.

La viuda de Juan Marquin ha quedado en estado interesante de seis meses.

Las dos huérfanas de padre y madre, que dijimos habia dejado Fernando Hierro, son hijas de éste, según nos manifiestan. Rectificamos, pues, nuestra adición de que las sostenia caritativamente el difunto, lo cual fué debido á una mala interpretación de nuestra parte.

La suscripción abierta en la alcaldía á favor de las familias de los naufragos, ascendió ayer por la tarde á la suma de 54.462 rs.

Iniciada hace solo tres días la citada suscripción, es un resultado tan brillante el que consignamos, que nos hace concebir la esperanza de que ha de alcanzar un éxito tan satisfactorio como corresponde á los hidalgos sentimientos de los montañeses y á la magnitud de la catástrofe que deploramos.

La función verificada antes de anoche en el *Café del Brillante*, produjo la cantidad de 258 rs., que ha sido entregada en la alcaldía por los dueños de aquel establecimiento.

Nos escriben de Madrid lo siguiente:

«Los diputados por Santander, Vizcaya y Guipúzcoa, han conferenciado con algunos banqueros y agentes de Bolsa naturales de dichas provincias, á fin de promover una suscripción para socorrer á las familias de las víctimas de los siniestros marítimos ocurridos últimamente en esas demarcaciones.

Mañana celebrarán una reunión más numerosa para acordar los medios que han de emplear para conseguir el objeto que se desea.

Tiene tanto interés y es tan conmovedora la relación que hacen en la siguiente carta de Bermeo, describiendo los estragos que causó en

aquellas aguas el huracán del sábado último que no hemos podido resistir á la tentación de trasladarla á nuestras columnas.

Dice así:

Bermeo 22 de Abril.

«Dolorosamente afectado, señor director, voy á tratar de referir á V. con toda la extensión posible la catástrofe ocurrida en esta costa, pero no podré dar á V. todos los detalles que se cuentan, porque son horribles, imposible relatarlos, y para ello necesitaría además mucho tiempo.

Salieron el sábado las lanchas á la pesca como de costumbre, al rayar el día, con buen tiempo. Reinó hasta el medio día viento bonancible, variando entónces y soplando de todos cuadrantes; luego de doce y media á una fueron sorprendidas las embarcaciones por una furiosa racha, huracanada, del Noroeste, cercaudo en aguas y levantándose grandes mares.

A la altura á que se hallaban las lanchas, compréndese fácilmente su triste suerte. En su mayor parte eran las lanchas, pequeñas, de las llamadas *pontines*, por ser la época de la merluza, habiendo quedado en el puerto casi todas las mayores. Se entabló, pues, en tal situación, una lucha terrible, entre los desencadenados elementos y las frágiles embarcaciones y á pesar de los heroicos esfuerzos de aquellos bravos marineros, era natural que fueran estos vencidos. Entónces ocurrieron episodios que no acertaré á referirle por ser muchos y horribles.

El viento y las mares tumban una lancha; se dispone otra á socorrer á sus tripulantes aferrados al casco, y esta á su vez es tumbada y perecen todos. Esta espantosa escena se repite dos, tres, diez veces. Pasa una lancha, arrastrada por el huracán ó huyendo á fuerza de remo, por el costado de otra tumbada y á cuya quilla se hallaban agarrados los hombres que la tripulaban y solo pueden recoger á tres: otra consigue salvar dos; otra solo uno. La furia del temporal no permite socorrer á los demás naufragos, los cuales viendo alejarse las lanchas que resisten á los elementos les envían en desgarradores gritos un *adios! hasta la eternidad!* La agonía de estos desgraciados debió ser breve, pero espantosa!

Un joven pescador logra asir á su padre, lo monta en sus hombros y así consigue aferrarse á la quilla de la lancha tumbada; otra lancha se dirige en su auxilio, más cuando estaba cerca, una furiosa ola arrebató al padre, sin que lo volviera á ver su hijo, siendo este salvado.

Pasando una lancha inmediata á otra tumbada, intenta socorrer á sus tripulantes y no lo consigue; mas uno de estos infelices, de un salto vertiginoso logra alcanzarla y se salva.

Cerca de la isla del Izaro, una lancha descubre á varios naufragos, se dirige en su auxilio, embarca una mar, zozobra, y milagrosamente es empujada á las pañas del islote, donde se salvan los ocho tripulantes, viendo perecer á sus compañeros, que con desgarradoras voces les gritaban: *No nos abandoneis, contestádoles los otros estas aterradoras palabras: ¡No es posible salvaros!—Adios para siempre!* gritan por último otra vez, y luego no se oyó ni se vió más á aquellos desgraciados pescadores.

Salió del puerto una lancha para recoger á los que se habian salvado en Izaro, más no

pudo atracar, por la violencia de las mares, y se le arrojaron cuerdas para que atándose á la cintura, y arrojándose al agua, pudieran ser arrastrados á bordo, como afortunadamente se consiguió, uno por uno.

Algunos naufragos fueron salvados agarrándose de la cabellera, al pasar una lancha, cuando ya iban á sumergirse. Otros fatigados de nadar se asían á sus compañeros, arrancándose en su agonía hasta la camisa, ahogándose no pocos después de breves, pero desesperados esfuerzos.

Se ha formado una comisión para socorrer tanta desgracia.

Hasta ahora las víctimas conocidas son 85, pero aún faltan noticias de tres bateleros que salieron á gubias.

Son muchos los actos de heroísmo por salvar á los naufragos, y muchos han perecido en tan humanitaria acción.

Imposible pintar otros detalles de los cuadros de horror que refieren los naufragos salvados y los tripulantes de las lanchas que consiguieron ganar el puerto.

Este pueblo, desde el sábado por la tarde, es un verdadero mar de lágrimas. Hay mujer que ha perdido á su esposo y tres hijos, otra tres hijos; otra su marido, quedándole cinco hijos, el mayor de ocho años. Mi pluma no puede expresar las escenas que aquí se presenciaban, con el alma como nunca afligida.—N.

Los periódicos de Asturias, que recibimos ayer, dicen que ni las lanchas de Gijón ni las de Candás han sufrido el menor percance. Nos alegramos.

Ecos políticos.

Dice una carta que recibimos de Madrid:

«Va haciéndose general la creencia que en el mes de Mayo la política ha de ofrecer muchas é interesantes peripecias, que han de dar gran jaez á los espíritus batalladores.

Me consta que el programa está para terminarse, y en él parece que se consigna un bien combinado plan de ataque que, á juicio de quien dice estar en el secreto, ha de dar mucho que hacer á dos Presidentes, que son los señores Cánovas y Ayala, los cuales no serán sorprendidos, según mis informes, si bien es posible que ignoren el punto por donde sus adversarios ataquen con más probabilidades de triunfo.»

Plan de ataque, espíritus batalladores, puntos vulnerables...

Aquí del poeta constitucional:

Los tiempos son de lucha: ¿quién concibe el ócio muelle en nuestra edad inquieta?

Ya pueden los Sres. Cánovas y Ayala blindarse con hierro bruñido, porque el ataque promete ser furibundo; y más ahora que vamos á entrar en un tiempo en que el calor enardece la sangre.

El diputado de la mayoría, Sr. Cadenas, se propone dar una batalla, quizá en la presente semana, al ministro de Hacienda, en la cuestión de la última operación que ha llevado á cabo con el Banco de España. Dicho diputado se manifiesta muy confiado, según nos dicen,

artes, y en todas sobrepuja á los artistas más afamados de Alemania. No es solamente un pintor de primer orden, es también uno de los grabadores más hábiles, un arquitecto y un ingeniero de los más distinguidos. El emperador Maximiliano le ha nombrado su primer pintor, y ocupa alternativamente su pincel y su buril. La república de Venecia ha querido confiarle la construcción de una fortaleza en sus Estados de tierra-firme; y el rey de Francia, Luis XII, le suplica vaya á París para embellecer con algunos monumentos esta capital. ¿Qué decís de esto, maestro José?

—Os digo, contestó el platero abrazando de nuevo á su hijo, os digo que las grandes inteligencias son también siempre el indicio de un noble carácter, y que mi Alberto ha probado hoy que es tan hombre de bien como hombre de génio.

(Traducido del francés por X.)

¡POBRES NAUFRAGOS!

¡Bella está la mañana! Ni una nube mancha el sereno azul del firmamento, ni la brisa más leve entre las flores

se escucha murmurar; sus rayos bellos derrama el sol en pródigos torrentes, y la luz y la vida y el contento lleva doquier; naturaleza toda parece sonreír; límpido el cielo muestra su inmensa bóveda esplendente; vístense las montañas á lo lejos de luminosas transparentes gasas; levántanse con blando movimiento las ondas del Océano bullicioso, en cuya superficie el sol cayendo borda las aguas de radiantes luces de fugaces y vívidos destellos. Todo parece reposar en calma, todo parece sonreír sereno; hasta el delfín que juega entre las olas al aire salta con audaz deseo de aspirar un instante el aura leve, de ver mejor la luz del día bello.

Al eco en tanto de canción festiva y al sencillo compás de fuerte remo, alegre multitud de pescadores bogando van, bogando mar adentro; y aquellas voces que vigor respiran y aquellos cantos cuyos dulces ecos

Justo Dios! qué va á ser, qué va á ser de ellos?...

Y en mortal ansiedad el tiempo pasa, siglos parecen rápidos momentos... el rugir de las olas al bramido se une del huracán en ronco estruendo... en negra noche se convierte el día, la luz del sol en manto oscuro, denso; nada á lo lejos se distingue apenas, la tempestad arrecia, arrecia el viento... y jellos están allá... allá perdidos sin más refugio que la mar y el cielo!... Pobre hija! que vá á ser, qué de tu padre?... Pobre madre y esposa! qué consuelo te resta si en infausta suerte lloras, perdidos los que tanto amó tu pecho?... Y la borrasca en su furor no cesa, ni cede el vendabal, ni el sol sereno vuelve á lucir sus rayos esplendentes, nie l azul á aparecer torna del cielo... Y ellos están allá... Allá entregados á merced de las olas y los vientos!...

Mas, oh dolor!... ¡Qué ven, qué ven los ojos que de espanto se anubla el pensamiento?... ¡Qué vé aquella mujer que destrozado

en alcanzar una victoria, por los grandes y justificados datos que, se asegura, ha podido adquirirse, y que prueban palmariamente la irregularidad con que se ha verificado la pre-citada operacion.

Hay más todavía. Se supone, tambien con fundamento, que el orador hará declaraciones contrarias á ciertos actos de la política del gobierno, contra el cual se pondrá frente á frente, cambiando de banco.

Todo lo cual quiere decir en definitiva que el Sr. Cadenas se va á desencadenar contra todo el ministerio en masa.

¡Que amigos tienes, Antonio!

Ha publicado *El Tiempo* un artículo titulado *Reivindicaciones nacionales*, que ha llamado mucho la atención.

En este artículo se trata de la cuestión de Oriente y se habla de Gibraltar, y de otros asuntos de interés para España.

El Tiempo es órgano del ministro de Fomento.

Se ha dado la coincidencia de que el representante inglés ha tenido una conferencia con el ministro de Estado, de la cual salió muy satisfecho el primero.

Lo dicho por *El Tiempo*, en su interesante artículo, ha causado mal efecto en la embajada inglesa.

Resúmen.—Que ha desafinado *El Tiempo* ó ha desafinado el que le inspira. No puede ser otra cosa.

Noticias.

En el folletín de hoy empezamos á publicar una composición poética alusiva á los naufragos, original de D. Dionisio Ros Ferrer.

Estado de la recaudación obtenida en el día 23, por los diferentes arbitrios, á saber:

	Pts.	Cs.
Recaudado en el Fielato del Muelle	14	18
Idem en el Ferrocarril.	1.075	58
Idem en el de Cuatro caminos.	436	88
Idem en el Portillo de Mac-mahon.	6	
Idem en el de la Atalaya.	5	25
Idem en Depositaria municipal.	474	35
Suma la recaudacion.	2.062	24
Recaudado desde el primer día del mes.	59.185	60

Total recaudado hasta el día. 61.247 84
Además se han romaneado en el Matadero: 1234 reses mayores y 15 1/4 terneras con peso de 3.111 kilogramos; 7 cerdos con 451 id.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 23 de Abril de 1878.

Muy señor mío: Sin embargo de que los periódicos de la localidad han dicho lo bastante para imponernos de las fases por que va pasando la huelga de los consumidores del gas de Barcelona, parece que no ha de ser tiempo perdido el que emplee algún diputado para excitar al gobierno á que dé explicaciones sobre la manera de terminar un conflicto, original como pocos. Es posible que hoy mismo tenga lugar esa moción, y que la presente el diputado catalán Sr. Masnons, secundado, en lo que cabe, por el Sr. Vivar, que hablará probablemente á su vez del envío de las fragatas de guerra á las aguas del puerto de aquella capital.

Sin necesidad, empero, de remitirme al fundamento de las preguntas ó censuras que podrán dirigir al gobierno esos señores diputados, de antemano puedo comunicar, de referencia á noticias fidedignas llegadas de la capital del principado, que ni el ayuntamiento ni los particulares ceden en un apice en sus respectivas situaciones; el primero exigiendo el cobro del impuesto; los otros resistiéndose pasivamente á efectuarlo. Es más; las empresas del gas, viendo los perjuicios enormes que la huelga, llamémosla así, les ocasiona y que los particulares, en número considerable, se dan de baja todos los días en el consumo de ese fluido mandando cerrar las cañerías, han dirigido, según se asegura, una comunicación al ayuntamiento por la cual le manifiestan que si en un plazo brevísimo no se da solución al conflicto pendiente, se verán en la triste necesidad de cerrar sus fabricas, quedando, por tanto, la población y sus arrabales completamente á oscuras.

No se añade cuál ha sido la respuesta del ayuntamiento; pero debe de ser, por lo visto, de todo punto opuesta á las aspiraciones de las empresas y de los particulares cuando se sabe, por un lado que los comisionados de apremio están ejerciendo sus funciones, que algunos de los gremios industriales de la capital se conciertan para parar el golpe en el supuesto de que salgan á la subasta los muebles ó efectos que por tal impuesto se les embarguen, y cuando no se ignora, en fin, que las cosas siguen, bien que tranquilamente por ahora, del mismo modo ya que no peor que al principio.

Pero lo peor no es todavía eso; lo peor será si la resistencia pasiva, llegando á los límites

de lo recalcitrante, haga que se cierren la mayor parte de las tiendas y establecimientos de la capital. Y que se trata de eso, no hay tampoco por qué dudarle: le apuntó *La Imprenta* de aquella capital y lo corroboran á su vez las noticias particulares á que me he referido antes. Si esas medidas, cuya justicia ó oportunidad no analizo tan siquiera, se toman, y se toman, no así de cualquiera manera, sino con el propósito firme de sostenerlas, el asunto revestiría ya más gravedad é importancia y valdría, por tanto, la pena que el gobierno lo estudiara concienzudamente á fin de que no alcanzara proporciones alarmantes.

Comprendo, sin embargo, que una cosa es decirlo y otra hacerlo. Si el impuesto es legal ¿cómo va á derogarlo, sin perjuicio de su dignidad, el ayuntamiento? Y si los particulares lo encuentran oneroso por lo exorbitante ¿cómo han de pagarlo? Como se ve, hasta ahora no se ven términos probables de un arreglo, y por eso he dicho al principio de esta carta que no será tiempo perdido el que empleen algunos diputados, provocando del gobierno explicaciones que tiendan á desvanecer la especie de alarma que han sembrado en todas partes las noticias, quizá un tanto exageradas, de la capital del principado.

El gobierno no debe elvidar, por otra parte, que la crisis industrial continúa grave en el país y que las comisiones de navieros que vinieron á la corte, regresaron á Barcelona escasamente satisfechos del resultado de sus gestiones. Serian algo improcedentes cuando no han sido atendidas en absoluto; pero, procedentes ó improcedentes, el hecho es ese y hay que tenerlo en cuenta para apreciar en su conjunto y en sus detalles las fases por que va pasando el conflicto en aquella populosa ciudad.

De esto, empero, á suponer que la crisis puede degenerar en otro sentido, hay una distancia inmensa, y sin ser optimista, ni mucho menos, yo principio por asegurar que son falsos los rumores que han corrido de que don Manuel Ruiz Zorrilla estaba en la frontera catalana, y por creer que la situación anormal por que atraviesa Barcelona, no es obra de ningún partido político determinado. La justicia exige dar á cada cual lo que en rigor le corresponde. Otra cosa es injuriar á personas que, á mi juicio, bastante castigadas están con tener que vivir lejos de la patria.—F

Pacotilla.

No lo olvidaré: aquel día que al recordar me contristo con negra melancolía, la Cuaresma concluía y resucitaba Cristo.

¿Quién no estaba alborozado ante un porvenir de gula, de flan y pavo trufado, á despecho de la bula que ya era papel mojado?

Las campanas vocingleras tocaban en las parroquias, se franqueaban las cocheras y preludiaban playeras las Rufas y las Eustoquias.

Reemplazaba á la abstencion la hartura y la golosina, el devaneo al sermón, y al libro de devocion el *Arte de la Cocina*.

Todo era gozo y venturas regocijo y júbilo y en medio de estas dulzuras, cantaban todos los curas el *Gloria in excelsis Deo*.

Pero en el instante mismo de disfrutar dicha tanta el devoto cristianismo, sobrevino un cataclismo cuyo recuerdo me espanta.

Una borrasca en los mares llenó estas costas de horrores, sembrando el luto en los lares de los pobres pescadores ahogados á centenares.

El bravo mar iracundo causa de duelos prolijos les sepultó en un segundo, sin pan dejando en el mundo á sus viudas y á sus hijos.

No recuerda la memoria ni en verano ni en invierno otra tan horrible historia. ¡Y era sábado de gloria, que si llega á ser de inferno!...

Yo no incurriré en pecado lanzando quejas penables, porque siempre he respetado los designios que hemos dado en llamar *inescrutables*.

Y como á ninguno inmoló al exponer mi opinion, digo por mi cuenta solo que el mal se debe á que Eolo sufrió una equivocacion.

Eolo es Dios de los vientos, según un libro relata de etimológicos cuentos, y tengo presentimientos de que ha metido la pata!

Yo en esta idea persisto, porque en libros á millares recuerdo muy bien que he visto, que el día en que murió Cristo se alborotaron los mares.

O soy una zanahoria y en cualquier huerto me planto, ó ese Dios, bobo de Coria, sopló el sábado de gloria en lugar del Viernes Santo!

¡Y no hay rubor que le venza al ver que su distraccion tanto á sentirse comienza!... ¡Si es otro de más vergüenza presenta la dimision!

Y si Júpiter tonante soy yo en tan horrible día por culpa de ese ignorante, por telégrafo al instante le mando la cesantía!

En fin: ya el daño está hecho; pero si ese funcionario quiere dar mejor provecho, que se compre un calendario y así andará más derecho!

¡Quién las heridas restaña que causó ese Dios *sopimpol*! ¡No salió mala alimañal! ¡Se conoce que el Olimpo está lo mismo que España!

Un acontecimiento doloroso que todo el mundo lamenta, no me ha permitido jugar con estos días en esta seccion del periódico.

Han pasado ya los primeros días siguientes al de la catástrofe; nos amenaza otra, sino tan terrible como la que hemos sufrido, capaz tambien de erizar los pelos hasta en la cabeza de un calvo, y no puedo permanecer grave por más días.

Conque, caballeros, á prevenirse, que sigue bajando el barómetro y esto es señal de que se acercan los presupuestos!

En el paseo del Alta, ví el otro día el rótulo de un establecimiento de bebidas, que á la letra dice así: *En el Alta está la fe*.

Hombre, ¿tan arriba? Pues mire usted, así y todo, con tal de que estuviera el pan en baja nos podíamos dar con un canto en los pechos.

Cerca de Toledo, dicen que ha descarrilado el tren, y Cánovas del Castillo se encontraba dentro de él. Esto es aviso del cielo ó yo no sé lo que es, pero me temo que pronto descarrile del poder!

TELEGRAFÍA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Londres 24 (5-5 t.)

Háblase de inteligencias entre Rusia é Inglaterra. Aumenta la insurreccion en Bulgaria. Cambio con Madrid 48-35.

Paris 23 (6-30 n.)

Continúa Rusia haciendo grandes preparativos militares. Corre el rumor de que Inglaterra se niega á retirar su escuadra.

Madrid 25 (1-10 m.)

Continúa en el Congreso la discusion de la ley de Instruccion pública. El consolidado interior cerró á 12-95.

Fabra.

SECCION MARITIMA.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor San Joaquin, 81 ts., c. Zugasti, para Sevilla y escalas con 142 sacos harina y otros.

430

Miles de personas.—Consideran las Pildoras operativas como una especie de medicamento cuya eficacia se destruye tomándole repetidamente. En otras palabras, suponen que por moderado que sea el número que se tome al principio, no es posible dejar de tomar al fin grandes dosis. Las Pildoras Azucaradas de Bristol forman la gran

excepcion—y la única—de esta regla general. Las dosis son siempre moderadas; bastando por lo regular cuatro Pildoras para un adulto, no es necesario continuar tomándolas para impedir una recaída. Para la constipacion, dolor de cabeza crónico y nervioso, desarreglos biliosos, tercianas, dolores de estómago, debilidad general, cólico e irregularidades del sistema del bello sexo, son un remedio especial. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras.

BRUNO CIA.

Afinador de pianos y armoniums.—Calle de San José, 3 duplicado, piso 3.º

BAÑOS TERMALES DE CALDAS DE BESAYA

PROVINCIA DE SANTANDER.

Desde 1.º de Mayo quedan abiertas al público las fondas Principal y la de la Montaña, las que han sido arrendadas por bastante número de años al conocido fondista Sr. Coterillo, habiéndose introducido grandes reformas y amueblado nuevamente las habitaciones, así como se están haciendo tambien magníficos jardines y paseos. Dichas fondas son las exclusivas que se comunican interiormente con la galería principal de los baños, teniendo derecho gratuito á entrar en el Casino los que se hospeden en ellas. En dicho Casino se darán algunas funciones y bailes.

Los precios de hospedaje serán sumamente reducidos, sin perjuicio de los grandes gastos que el Sr. Coterillo ha tenido que hacer, proponiéndose por este medio que la concurrencia sea mayor. 2

Interesante.

Los suscritores al Montepío-Universal que tengan documentos del pago de sus pólizas en poder del Sub-director, D. Juan Vergara, que se ausenta de esta ciudad, pueden pasar á recogerlos á su despacho. Becedo 2, 3.º en lo que resta de mes. Santander 21 de Abril de 1878.—Juan Vergara.

Aviso

SALONES DE TOCA.—Debiendo efectuarse este mes la subasta del ambigü de estos Salones de baile, se pone en conocimiento del público, que se cederá al mejor postor bajo del pliego de condiciones. 15 13

Nueva fundicion de hierro

Se fabrica toda clase de piezas de hierro fundido en la que han instalado los Sres. Roviralt y Lopez en el nuevo edificio que recientemente han agregado á sus talleres de fundicion de metales y maquinaria.

Se compra en el mismo establecimiento hierro colado, en chatarras.

El médico-cirujano don Manuel Mata, se ha trasladado de habitacion, de la calle de Santa Clara, á la de Atarazanas, 14, segundo. 15—9

Se traspasa un café nombrado *La Marina*, frente á la Pescadería, número 4, principal.

La persona que lo desee puede dirigirse al amo del establecimiento.

Arriendo

En el establecimiento de Baños de Caldas de Besaya se arriendan la fonda nueva del Casino y hospedería de Santo Domingo, con ó sin muebles. El administrador dará razon. 3—6

Aviso al Comercio

Los que suscriben han trasladado su oficina y almacén á la calle de Calderon, núm. 2. Hart y Compañía.

Taller de guarnicionería.

Guarniciones para tronco y limonera, de todas clases y precios. Gran surtido de útiles de limpieza y cuanto concierne al ramo. Sillas para montar, de señora, caballero y niño, de todas formas y precios.

Taller de efectos de viaje

Enorme surtido en maletas de todas clases, sacos de noche, carteras de viaje, cabas de señora, etc.

Taller de zapatería.

Grandioso surtido de calzado para señora y caballero, confeccionado á medida, de la mejor clase y más bonita forma que se conoce.

Además de la grande y constante existencia, cuando el comprador así lo desee, puede hacerse á gusto del mismo:

En quince días, un tronco de guarniciones.

En ocho idem, una limonera.

En veinticuatro horas, uno ó más pares de botas.

Los precios baratísimos á que esta casa vende, y la buena calidad de sus productos, son una garantía para el comprador. Se hacen composturas en todos los artículos mencionados. 30a19

Talleres de Mieres,

SAN FRANCISCO, 28, SANTANDER.

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy 25 de Abril.

6.º DE ABONO.

La notable zarzuela en tres actos, titulada

EL DOMINÓ AZUL.

A las ocho en punto. Entrada general, 4 rs.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA

á cargo de M. Ortiz de Guinea. San Francisco, 28



SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TÉNIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.

Dolor de cabeza casi continuo.—Demacración.—Constipados frecuentes.—Sueño intranquilo.—Pálida.—Inapetencia.—Náuseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el hipocondrio del mismo.—Entretimiento y otras veces diarrea.—Accidentes.—Hemorragias por las vías superiores ó inferiores.—Estos síntomas son los que mas comunmente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la Tenia. Otras veces la existencia de esta ser va acompañada de padecimientos tan variados, que seria imposible fijarlos aqui. En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los ejemplares de las Ténias expulsadas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert.—Se reparten gratis los folletos en la papuqueria de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Muelle, 6.

Calle de Atocha, 111, segundo, Madrid.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes. Consignatarios en Santander. Sres. Ansel R. Perez y Compañía.

Pacific Steam Navigation Company

SERVICIO REGULAR

ENTRE

SANTANDER, LA PLATA Y EL PACIFICO EL 16 DE CADA MES

EL VAPOR

MAGELLAN

saldrá el 16 de Mayo.

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á D. C. SAINT MARTIN. Agente general de la Compañía, Muelle, número 34.

DEPURATIVO UNIVERSAL DE ORDOÑEZ

VERDERO PURIFICADOR DE LA SANGRE

SUPERIOR A LOS ROBS Y ZARZAPARRILLAS

Su eficacia es infalible en todas las enfermedades debidas á algun vicio general de la sangre, como son las afecciones de la piel, ardores, erupciones, granos, herpes, irritaciones, llagas, tumores, etc.

Se vende al precio de 14 reales el frasco de 300 gramos, en Santander, Martillo, 3, bot. ca de Ordoñez.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras cuando cuentan veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de presor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

SUSTITUCION FELIZ Y VENTAJOSA DEL

ACEITE DE BACALAO

VINO DE QUINA Y CORTEZA DE NARANJAS IODADO DE ORIVE

Farmacéutico único de las provincias Vascongadas, premiado en cuantas exposiciones ha presentado sus especialidades farmacéuticas, victorioso competidor de los farmacéuticos especialistas extranjeros.

Especialísima preparacion, superior bajo todos conceptos al aceite de hígado de bacalao y al jarabe de rábano iodado. Tiene en grado superlativo las ventajas del 1.º y carece de sus infinitos inconvenientes y que vale más que el 2.º lo dice su propia composicion. Repugna aquel á todo el mundo y es insoportado por todos los estómagos.

La medicina racional prohíbe su uso en el verano y en las demás estaciones del año, con frecuencia hay que suspender su administracion por la diarrea y estropeo del estómago. Es muy caro porque se necesita tomar muchos frascos para que produzca notables resultados. La mayor parte del aceite aun cuando no descomponga el estómago atraviesa el tubo digestivo sin asimilarse: múltiples experimentos nos autorizan expresarnos de modo tan contundente.

Para más detalles consúltese el prospecto que se da gratis. Véndese en botellas azules, á 12 reales una, en Bilbao, Farmacia de su autor, que remite franco á todos sitios.

Santander, Farmacia de R. Jimenez.—Reinosa, Diez.—Torrelavega, Molino.—Laredo, Zamamilo.—San Vicente de la Barquera, Rincon.

No más requitismo.

Victoria sobre el escrofulismo.

LAS PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS

DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

SINGER



LAS UNICAS QUE NUNCA SE DESCOMPONEN

LEGITIMA SINGER

MAQUINAS CON VOLANTE DE RESORTE á triple combinacion.

Sus célebres y económicas máquinas, á la vez que sencillas para su uso, son buscadas en el mundo entero, y en Santander solo se hallan en su casa.

13 - CALLE DE LA BLANCA - 13

Las hay desde el infimo precio de 450 reales al contado hasta el de 3500 una. Tambien hallarán las señoras, las tan recomendables por la higiene, para coser á pié y á mano indistintamente desde el módico precio de 630 reales.

SINGER

Ha vendido durante el año 1877 282.812 máquinas, es decir 20.496 de aumento sobre las del año 1876.

Las innumerables ventajas que la máquina legítima Singer reúne sobre todos los demás sistemas, han sido conocidas seguidamente en esta provincia, siendo las únicas que hoy tienen aceptación; pues en el corto tiempo que lleva esta casa Sucursal establecida en esta, ha vendido más de 1000 máquinas.

Se enseña á coser, bordar etcétera gratis á domicilio.

SE DAN Y REMITEN CATALOGOS ILUSTRADOS Con listas de precios. 13 - BLANCA-13 SANTANDER

NUEVA CREACION

Perfumeria IXORA Breoni

ED. PINAUD

37, boulevard de Strasbourg, 37 PARIS

- Jabon..... de IXORA
- Esencia..... de IXORA
- Agua de Tocador... de IXORA
- Pomada..... de IXORA
- Aceite..... de IXORA
- Polvo de Arroz.... de IXORA
- Crema..... de IXORA

Interesante

PARA EL CLERO

D. Modesto Martin, que habita en la casa del café del Occidente, piso segundo de la izquierda, compra al más alto precio y paga en el acto, los haberes del clero que tienen pendientes de cobro, ó sean los correspondientes á la época anterior al 1.º de Enero de 1875.

Los señores curas que deseen negociar ó vender dichos atrasos, que en su día les han de satisfacer en papel de la Deuda, conforme está dispuesto en el artículo 2.º de la ley de 21 de Julio de 1876, pueden pasar por la casa del referido Sr. Martin, en la confianza de tomar el dinero inmediatamente á mejor precio que al que por algunos agentes se les tiene ofrecido, limitándose este á una pequeña utilidad, cuyos gastos al negociarse los títulos habian de ser próximamente iguales para los interesados. 30-23

Se traspasa una taberna

na en el centro de la poblacion: la persona que la necesite puede dirigirse, Rua-Mayor, 2, tienda darán razon. 8-3

LA VALENTINA CHOCOLATERIA

DE FRANCISCO ORTIZ 2-Calle de Colon-2 SANTANDER

Conocidos son del público los superiores chocolates que en este establecimiento se elaboran.

LOS PRECIOS DE 4 á 12 RS. LIBRA. Todas sus clases compiten ventajosamente con las principales fabricas de España.

Ventidos años de existencia y el crédito que han adquirido sus productos, elaborados exclusivamente con cacao, azúcares y canela; son las mejores garantías que pueden desear los consumidores.

Tiene surtido de todas clases y se hacen molendas de encargo y á domicilio, para lo cual hay en el Establecimiento acreditados operarios.

WENCESLAO AGUINACO, hijo político del Sr. Ortiz, es el encargado de servir los pedidos

A LOS FABRICANTES DE HARINAS

Aspiradores para sacar (ó quitar) la humedad de las muelas, con tubos de aspiracion dobles para evitar la condensacion del aire.—Precios, de 20 á 25 duros cada muela; transporte y colocacion, por separado.

Escribir á Mr. Eugenio Guibour, carpintero modelista, calle del Marqués del Duero, núm. 16, Barcelona.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR



Cada botella ha de llevar esta marca de fabrica.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Garantido legítimo por la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais.

Este jarabe depurativo, de una composicion enteramente vegetal, y cuya fama universal data ya de mas de un siglo, es recomendado por los medicos de todos los paises del mundo; se emplea en los hospitales civiles y militares.— De una eficacia muy superior á la de todos los demás jarabes depurativos, cura radicalmente las enfermedades de la piel, los herpes, escrófulas, úlceras, tumores, tiña, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas.

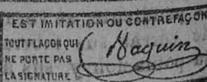
El ROB es recomendado contra las enfermedades contagiosas recientes, inveteradas ó rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio.

Depositos del ROB: En todas las boticas.

Deposito General en la casa del Dr GIRAudeau de St-GERVAIS 12, CALLE RICHER, EN PARIS.



EXIJSANSE SOBRE CADA FRASCO ESTAS DOS ETIQUETAS



Las Cápsulas de Raquin

APROBADAS y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Curan, sin cansar el estómago.

Las Cápsulas de Copaiba de Raquin curan las enfermedades secretas (gonorrea).

Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.

Las Cápsulas de Aquitran de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las Inrangitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar, estas Cápsulas constituyen un palativo de una utilidad incontestable.

Deposito en todas las boticas donde se encuentran igualmente

El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres

Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejército francés para curar y mantener los vejigatorios.